



Resolución PROVISIONAL del Decano de la Facultad de Comunicación y Documentación mediante la cual se publica la relación de personas admitidas y excluidas para continuar estudios en esta Facultad por el procedimiento de admisión de estudiantes con estudios universitarios extranjeros parciales o totales que no hayan obtenido la homologación o equivalencia de sus títulos para el curso académico 2026/2027.

De conformidad con lo establecido en el Título III del Reglamento de Gestión Académica de la Universidad de Granada, aprobado por el Consejo de Gobierno de 23 de julio de 2021 sobre admisión por reconocimiento parcial de estudios, en su artículo 62 relacionado con los requisitos previos para la admisión del estudiantado con estudios universitarios extranjeros parciales o totales que no hayan obtenido la homologación o equivalencia de sus títulos, una vez estudiadas y valoradas las solicitudes de admisión a la Facultad de Comunicación y Documentación y teniendo en cuenta el límite de plazas ofertadas para el curso académico 2026/2027 aprobadas en Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada de fecha 10 de abril de 2026, fijadas para cada uno de los Grados que se imparten en el Centro según se detalla:

Grado Comunicación Audiovisual: 4 plazas.

Grado Información y Documentación: 2 plazas

Este Decanato, en virtud de la delegación de competencias realizada por Resolución del Rector de esta Universidad de fecha 28 de julio de 2023 (BOJA núm. 148 de 03/08/2023), una vez baremadas todas las solicitudes presentadas en plazo y forma, **se hace pública la lista PROVISIONAL** de personas admitidas, excluidas y suplentes en su caso, por titulaciones:

Relación de ADMITIDOS/AS

GRADO COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL:

| | Apellidos y Nombre | Titulación de Procedencia | Universidad | Nota media |
|---|------------------------------------|--|--|------------|
| 1 | CÁNDIDA PROVASI, NATALIA | Comunicación Social (Publicidad y Propaganda) | BELAS ARTES (Sao Paulo, Brasil) | 8.20 |
| 2 | CÓRDOVA MORALES, NOCOLÁS ALEJANDRO | Multimedia y Producción Audiovisual | ECOTEC (Ecuador) | 7.94 |
| 3 | ROBLES MORÁN, JOSUÉ LEONARDO | Comunicaciones | San Ignacio de Loyola (Lima, Perú) | 7.67 |
| 4 | GARRO, CONSTANZA | Diseño Audiovisual | UADE (Buenos Aires, Argentina) | 6.50 |

GRADO INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN: No existen solicitudes de admisión





Solicitudes EXCLUIDAS

No existen solicitudes excluidas

Contra la presente resolución provisional se abre un **plazo de reclamaciones de 5 DÍAS HÁBILES** contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución, a través de la **sede electrónica de la UGR**, en el siguiente enlace:

<https://sede.ugr.es/portal/procedimientos/Solicitud-generica-para-la-UGR/>

(Indicando en destino la Facultad de Comunicación y Documentación).

